

25/04/07

[Alta Resolución](#)[Sonido](#)

© RAFAEL AGUIRRE

La Mesa General de la Función Pública constituirá en próximas fechas un grupo técnico encargado de su elaboración

LA JUNTA DESARROLLARÁ LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS INSPECTORES Y SUBINSPECTORES DE EVALUACIÓN SANITARIA

La consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, ha transmitido esta posición en el transcurso de una reunión mantenida hoy con la asociación que engloba a este colectivo de trabajadores públicos.

La consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, se ha reunido hoy con los representantes de la Asociación regional de Inspectores y Subinspectores de Evaluación Sanitaria, a los que ha transmitido su intención de elevar a la Mesa General de la Función Pública una propuesta para desarrollar la carrera sanitaria profesional de este colectivo.

En la reunión se planteó también la necesidad de elaborar un Reglamento de Funcionamiento de la Escala de Inspección y Evaluación Sanitaria cuyo desarrollo sirva de referencia para aplicar a estos funcionarios públicos la evaluación del desempeño prevista en el Estatuto Básico, recientemente aprobado por el Gobierno central.

Para dar cuenta de estas propuestas --que darán cumplimiento a lo previsto en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias-- la Mesa General de la Función Pública deberá constituir un grupo técnico que profundice en los mismos, según se determinó en la reunión.

Tanto la consejera de Administraciones Públicas como los representantes de la Asociación, encabezados por su presidente, Carlos Tirado, se mostraron satisfechos por el desarrollo de este encuentro, que muestra el clima de diálogo existente en la Administración autonómica.

En el encuentro, celebrado este mediodía en Toledo, estuvo también presente el director general de Función Pública, Luis Felipe García-Calvo.

Consejería de Administraciones Públicas